

VIERNES, 25 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 39

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

SALA DE GOBIERNO

CVE-2011-2192 *Acuerdo de la Sala de Gobierno de nombramiento de juez de paz sustituto de Hermandad de Campoo de Suso.*

DON LUIS GABRIEL CABRIA GARCÍA, SECRETARIO DE SALA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA.

HAGO SABER: La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria:, en su reunión del día 7 de febrero de 2011, ha acordado el nombramiento del siguiente Juez de Paz:

SUSTITUTO DE: Hermandad de Campoo de Suso
Don Ildefonso Rodríguez Salces (D.N.I.: 72.112.750 E).

Contra los acuerdos de estos nombramientos cabe recurso ordinario o de revisión, en su caso, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece que Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, y a los efectos de que los Jueces de Paz nombrados tomen posesión de su cargo en el Juzgado de destino, con observancia de las prevenciones de los artículos 20 y 21 del Reglamento de los Jueces de Paz.

Santander, 10 de febrero de 2011.

El secretario,
Luis Gabriel Cabria García.

2011/2192

CVE-2011-2192